



Universidad  
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN  
ELECTRÓNICA EN EMPRESAS COMERCIALES DE  
LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2024.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER  
EN CONTABILIDAD**

**Autor(es):**

**Soto Huaman Elmer Jhosep**

**<https://orcid.org/0000-0001-9668-9655>**

**Linares Burga Lucely**

**<https://orcid.org/0009-0008-0988-8663>**

**Asesor:**

**Dra. Grijalva Salazar Rosario Violeta.**

**<https://orcid.org/0000-0001-9329-907X>**

**Línea de Investigación:**

**Gestión, innovación, emprendimiento y competitividad que  
promueva el crecimiento económico inclusivo y sostenido**

**Sub línea de Investigación:**

**Normas internacionales de Información Financiera en el contexto de los  
procesos contables y la creación de valor en la empresa.**

**Pimentel – Perú  
2024**



### DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscribimos la **DECLARACIÓN JURADA**, somos Egresados del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

#### **Implementación de Facturación Electrónica en Empresas Comerciales de la Ciudad de Chiclayo, 2024.**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Linares Burga Lucely	74354319	
Soto Huaman Elmer Jhosep	73688918	

Pimentel, 10 de setiembre de 2024

## **Dedicatoria**

A mis dos ángeles Luisa & Saúl por protegerme, a ustedes que fueron mi fuente de inspiración para seguir en pie de lucha, ¡a ustedes soy lo que soy! A mi querida madre, hermanos y sobrinos que siempre me guiaron, por su inmenso amor y apoyo incondicional que me brindaron en esta etapa de mi vida, por la confianza que tuvieron en mí, ¡este logro es nuestro! Porque demuestra el sacrificio que hemos realizado y lo lejos que hemos llegado con su muestra de amor, cariño, respeto, disciplina. A mi compañero de vida, que me guio en este camino, que nunca soltó mi mano y que juntos hicimos este sueño hecho realidad.

**Linares Burga Lucely**

A mis padres, hermanos, familia que siempre me demostraron su gran apoyo incondicional para lograr mis objetivos, a mi pareja quien me apoyo durante este tiempo, con su apoyo moral para lograr este objetivo, a mis amigos por siempre apoyarme y motivarme a continuar en este camino.

**Soto Huamán Elmer Jhosep**

## **Agradecimiento**

De manera especial a Dios, a cada uno de mis docentes, por brindarnos sus conocimientos y guiarnos en cada uno de los pasos durante este proceso para poder alcanzar nuestros objetivos, a mi familia por siempre creer en mí y apoyarme durante todos estos cinco años de estudio de mi carrera.

**Soto Huamán Elmer Jhosep**

Primeramente, agradezco a Dios, a la universidad, nuestros Docentes y todo el plantel educativo que nos brindaron conocimiento para formarnos de manera Profesional y personal durante estos cinco años, agradezco a toda mi familia que confió en mí. A mis compañeros y amigos les agradezco por el apoyo, la motivación y superación de seguir adelante

**Linares Burga Lucely.**

## Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. Realidad Problemática .....</b>	<b>9</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. Formulación Del Problema .....</b>	<b>13</b>
<b>1.3. HIPÓTESIS.....</b>	<b>14</b>
<b>1.4. Objetivos .....</b>	<b>14</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>1.5. Aspectos Teóricos.....</b>	<b>15</b>
<b>II. MATERIAL Y METODOS .....</b>	<b>18</b>
<b>2.1. Tipo y diseño de investigación: .....</b>	<b>18</b>
<b>Tipo de investigación: .....</b>	<b>18</b>
<b>Diseño de la investigación:.....</b>	<b>18</b>
<b>2.2. Población y muestra .....</b>	<b>19</b>
<b>2.3. Variables: .....</b>	<b>19</b>
<b>2.4. Operacionalización de variables.....</b>	<b>20</b>
<b>2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información: .....</b>	<b>21</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>22</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>29</b>
<b>VI. Referencias .....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>32</b>

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 Nivel de Implementación de Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.....	22
Tabla 2 Nivel de personal capacitado del manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024. ....	24
Tabla 3 Nivel de Beneficios con la implementación de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024. ....	25

## **Índice de Ilustración**

Ilustración 1 Nivel de Implementación de la Facturación Electrónica.....	22
Ilustración 2 Nivel de personal capacitado .....	24
Ilustración 3 Nivel de Beneficios con la implementación de facturación electrónica.....	26

## Resumen

El presente trabajo de investigación titulado “**Implementación de Facturación Electrónica en Empresas Comerciales de la Ciudad de Chiclayo, 2024**”. tiene como objetivo general Analizar la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

En lo concerniente se realizó de una metodología cuantitativa, tipo descriptivo, de diseño no experimental con un estudio transversal, se utilizó la encuesta como técnica, y aplicamos el cuestionario como instrumento de análisis, con 8 preguntas formuladas, teniendo como población y muestra de la investigación las empresas comerciales de la provincia de Chiclayo, se ha recopilado información de diversas revistas, libros, tesis, artículos, entre otros. obteniendo resultados con sus respectivas interpretaciones de forma relativa.

A partir de la evidencia recolectada e interpretada se concluye que los contribuyentes de la empresas comerciales de Chiclayo si consideran eficiente la implementación de la facturación electrónica con un total de 62.5%, con el objetivo específico 1 indicaron los encuestados que el 62.5% si cuenta con un personal capacitado para poder emitir las facturas electrónicas desde el PORTAL DE SUNAT, y un 37.5% que aún no cuentan con un personal capacitado para emitir sus facturas electrónicas por la limitaciones que existen tales como que no cuentan con equipos para el sistema, no cuentan con personal capacitado, no requieren mejora, temor al cambio o actualización de las nuevas tecnologías, etc.

**Palabras clave: Facturación, Electrónica, Beneficios tributarios, SUNAT.**

## **Abstract**

The present research work entitled “Implementation of Electronic Invoicing in Commercial Companies in the City of Chiclayo, 2024” has the general objective of analyzing the implementation of electronic invoicing in commercial companies in Chiclayo, 2024.

In what concerns was made of a quantitative methodology, descriptive type, non-experimental design with a cross-sectional study, the survey was used as a technique, and we applied the questionnaire as an instrument of analysis, with 8 questions formulated, having as population and sample of the research the commercial enterprises of the province of Chiclayo, information has been collected from various journals, books, theses, articles, among others. obtaining results with their respective interpretations in a relative way.

From the evidence collected and interpreted it is concluded that the taxpayers of the commercial companies of Chiclayo do consider efficient the implementation of electronic invoicing with a total of 62.5%, with the specific objective 1 the respondents indicated that 62.5% do have trained personnel to be able to issue electronic invoices from the SUNAT PORTAL, and 37.5% still do not have trained personnel to issue their electronic invoices due to existing limitations such as not having equipment for the system, not having trained personnel, not requiring improvement, fear of change or updating to new technologies, etc.

**KEYWORD: Invoicing, Electronic, Tax Benefits, SUNAT.**



## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

En el actual ambiente empresarial que vivimos, con avances tecnológicos que se desarrollan, los cuales han sido puntos importantes para que las empresas se adapten a ciertos cambios, por ello la facturación electrónica juega un papel importante en el rol de las obligaciones tributarias, es decir busca que las empresas comerciales se formalicen y generen comprobantes electrónicos que sustenten la venta o prestación de un bien o servicio, para cumplir esto hay muchos factores que limitan el uso de la factura electrónica, la administración tributaria tiene un papel importante buscando que los contribuyentes formalicen y emitan este comprobante.

En el Perú, la entidad encargada "SUNAT" implemento un sistema de emisión electrónica mediante resolución N° 188-2010/SUNAT, la cual ha permitido que se realicen operaciones en línea, de esta manera se puede emitir dicho comprobante. De acuerdo con un estudio de Chuquiruna (2023) nos indica a través de una presentación en La Cámara de Comercio Lima un reporte de informalidad, en la cual nos indica que el 34,2% es comercio informal, dentro de nuestra región Lambayeque se tiene un 5% de informalidad, para ello también se consultó a los comerciantes sobre la formalidad y el 51,2% no considera importante registrarse en SUNAT.

Uno de los problemas que se ha encontrado en empresas comerciales en la ciudad de Chiclayo es que los comerciantes no tienen conocimiento adecuado sobre la facturación electrónica, de modo que alteraría sus costos para la implementación de un sistema de facturación, si bien es cierto se cuenta con la página de SUNAT pero ante la deficiente abastecimiento no deciden afiliarse, es por ello que muchos realizan la doble contabilidad evitando así declarar sus ingresos, en algunos casos han indicado que no tienen personal capacitado para la emisión de factura.

## **ANTECEDENTES**

### **INTERNACIONAL**

(Serrano Aragón, 2023) en su artículo de facturación electrónica y cumplimiento tributario, nos menciona que en el año 2013 en Ecuador se ejecutó la facturación electrónica siendo una táctica de la administración tributaria. Este objetivo se implementó para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones y disminuir la evasión fiscal, en el año 2015 se acogió de manera intensiva este sistema para los contribuyentes, por consiguiente, tiene como objetivo precisar el impacto de la facturación electrónica y el impacto que ha generado en los contribuyentes para que cumplan con sus obligaciones tributarias y que están sujetos a utilizar esta nueva manera de control fiscal. Se realizó un enfoque mixto, de indagación dado que se basó en la búsqueda, análisis, recopilación y recolección, se utilizó un cuestionario, la misma que fue validada por expertos en el campo de estudio. Los resultados obtenidos dan a conocer que la facturación electrónica en Ecuador ha logrado tener un gran potencial para así poder transformarse en una táctica de control tributario del gobierno ecuatoriano. Se concluye que la administración de la facturación electrónica en Ecuador ha sido un reto para los empresarios, debido a la falta de conocimientos en el uso correcto de esta práctica que se ha implementado.

(Ortega Méndez, 2023) en su artículo nos menciona que como objetivo es dar a conocer las ventajas de la facturación electrónica en Ecuador que sirve de gran utilidad para innovar y evitar por parte de los contribuyentes las evasiones fiscales por la informalidad del pago de sus tributos al ente administrativo tributario. Seguidamente se realizó una comprobación sistemática mediante la búsqueda de diferentes fuentes, de base argumentativa para así dar a conocer las ventajas de la facturación electrónica. Se empezó a analizar en diferentes países como Perú, México y Colombia los antecedentes de este sistema tributario, siguiendo se analizó los diferentes aportes de autores acerca del tema de tributación en Ecuador y siendo el último paso la recopilación de las ventajas de la facturación electrónica con relación a las normas vigentes y lo favorable de este nuevo sistema implementado en Ecuador en materia tributaria. Finalmente

existen diferentes ventajas en la facturación electrónica, sin embargo, se debe realizar capacitaciones de acuerdo a las normas vigentes hacia los contribuyentes para que puedan hacer de uso más eficaz este sistema y el SRI (Servicio de Rentas Internas) realice un impecable control tributario a sus contribuyentes.

(Pozo Hernández y otros, 2021) en su artículo nos menciona que las empresas que brindan un bien o servicio que han evidenciado ser un centro efectivo avivar las labores productivas en la sociedad. La investigación se empleó a las microempresas de la parroquia San Vicente del Búa, estas mismas se dedican a las labores agrícolas, necesitan estas mismas un admisible control y inspeccionar si cumplen con sus comprobantes que ampare sus ingresos y gastos que tiene las microempresas con relación a sus obligaciones tributarias con este sistema de control para que de esta manera se evite las sanciones tributarias. Teniendo como objetivo de estudio analizar la facturación electrónica como método de suscripción de sanciones tributarias. Se utilizó enfoque mixto, descriptiva y se obtuvo información de diversas fuentes bibliográficas, se realizó una encuesta con el instrumento el cuestionario, mediante esta encuesta se permitió conocer, desinformación de obligaciones tributarias, la falta de existencia de llevar un adecuado control de documentos físicos de ingresos y gastos de las Facturas, la facturación que generalidad es física, sanciones tributarias por carencia de cumplimientos, lo mencionado busca sensibilizar la aplicación de la facturación electrónica a empresarios de la parroquia san jacinto del Búa para que así pueda reducir sanciones y llevar un control adecuado sus documentos.

## **NACIONAL**

(Meza Rojas & Talavera Jaquehua, 2024) en su tesis *“La facturación electrónica y la informalidad en las empresas textiles en gamarra, año 2021”* como objetivo que las empresas tengan conocimiento acerca de los procedimientos de la facturación electrónica y de esta manera evitar el incremento de la informalidad, se realizó un estudio descriptivo y se llevó a cabo una encuesta, con un total de 30 individuos gerentes y administrativos de las diferentes empresas de gamarra-La Victoria; y se obtuvieron los resultados que es principal la facturación electrónica y por este motivo es que las empresas deberían capacitar a su

personal y formalizarse. Se recopiló de diferentes fuentes de investigación bibliografía, revistas, páginas web.

(Isla & Torres, 2021) en su trabajo de investigación nos menciona que como objetivo primordial es analizar la implementación de la facturación electrónica y su repercusión en la evasión de impuesto en los regímenes Mype de Santa Anita en el año 2018. Este estudio tiene diseño de investigación de diseño no experimental, transaccional. Correlacional, y tipo de investigación descriptivo, cuantitativo. Teniendo como población y muestra N° 135 profesionales entre ellos: contadores, gerentes. del distrito de Santa Anita-Lima. Con técnica utilizada la encuesta y su instrumento el cuestionario.; se determina el 75% de los profesionales encuestados de las diferentes Mype indicaron que la implementación de la factura electrónica se hizo para reducir la evasión del IGV y el otro 15% menciona que la implementación no reduce en todo la evasión de las obligaciones del contribuyente.

(Colca Larico, 2020) menciona que su objetivo de estudio es saber la aplicación de la facturación electrónica en las micro y pequeñas empresas de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel, región Puno 2019. Teniendo como muestra a 76 MYPE siendo no probabilista, con metodología cuantitativa, descriptiva de diseño no experimental, utilizando un cuestionario para el progreso de la investigación. Obteniendo como resultado de las diferentes tablas de frecuencia, que la mayoría de los comerciantes que fueron encuestados sabían acerca de la facturación electrónica, y 46 comerciantes de las mypes indicaron que no otorgan comprobantes electrónicos, también indicaron 56 comerciantes que no reciben charlas acerca de la administración electrónica.

## **LOCAL**

(Pérez Saldaña, 2019) nos menciona en su investigación que su objetivo primordial es determinar la relación de la implementación de la facturación electrónica con el consorcio de frutas de Lambayeque, el tipo de estudio es enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, utilizando un cuestionario para la recaudación de información teniendo un total de 8 personas del área contable y administrativa del consorcio se determinaron para la realización del muestreo no

probabilístico. Para finalizar la implementación del sistema de facturación en el consorcio es de gran aporte en el desarrollo contable y administrativo, de esta manera será más eficaz para el área administrativa y disminución de costos para adquirir los materiales, este sistema también es fructífero para el personal contable que se dedica a la facturación y se estaría cuidando al medio ambiente.

(Cajo Bonilla & Cueva Parraguez, 2021) se planteó como objetivo principal el analizar los beneficios de la facturación electrónica de los contribuyentes del distrito de José Leonardo Ortiz, se determinó el proceso tributario de los principales contribuyentes, y comprobar los beneficios de la facturación electrónica en el ámbito tributario. La investigación es tipo cuantitativa, de diseño no experimental, se realizó una encuesta a los principales contribuyentes obteniendo resultados para la responder a los objetivos trazados y que si existe una relación entre las variables con un 62.5%. En definitiva, la facturación electrónica si afecta en el sistema tributario de los contribuyentes de José Leonardo Ortiz, Lambayeque.

(Ramírez Carrasco & Zamora Calderón, 2022) en su tesis se planteó como objetivo como se desarrolló la implementación de la facturación electrónica y el impacto en el ámbito tributario. La investigación es de diseño no experimental, se realizó una entrevista, así mismo se utilizaron diversas fuentes de investigación; artículos, revistas, tesis y libros, y se recopiló información por parte del área contable y administrativa que es de objeto de estudio. De acuerdo a la investigación por medio de la entrevista se dio a conocer cómo se desarrollado la implementación de la facturación electrónica y cómo afronta la empresa actualmente este sistema de implementación, trayendo consigo la eliminación de comprobantes de pago falsificados o vulnerados, así de esta manera genera una colisión positiva a nivel nacional y empresarial, No obstante la investigación nos proporcionó averiguar el procedimiento del sistema Red Móvil, así de esta manera de realiza de manera correcta la facturación electrónica, promoviendo un impacto positivo en la empresa.

## **1.2. Formulación Del Problema**

En la ciudad de Chiclayo se tiene un gran número de empresas comerciales, de las cuales en su mayoría desconocen y evita estar acorde a la norma u

obligaciones tributarias, por ello surge la siguiente interrogante. ¿Cuál es el nivel de implementación de facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024?

### **1.3. HIPÓTESIS**

Hi: La implementación de facturación electrónica aporta positivamente a las empresas comerciales en la ciudad de Chiclayo, 2024.

Ho: La implementación de facturación electrónica aporta negativamente a las empresas comerciales en la ciudad de Chiclayo, 2024.

### **1.4. Objetivos**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar el nivel de implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar el nivel de personal capacitado de manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.
- Determinar el nivel de los beneficios con la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Debido al contexto que se encuentra hoy en día, muchas de las empresas aún no se adecuan a la facturación electrónica, dado que algunas aún no cuentan con una tecnología adecuada o no tienen conocimiento sobre el tema, generando evitar inscribirse dentro de la entidad encargada que en este caso es SUNAT, también de esta manera evaden el tema de impuestos dado que al no generar el comprobante electrónico que es la factura electrónica no generan la fuente de impuesto y por ende su declaración por la prestación de servicios o venta de bienes, por ello realizar una investigación permite conocer sobre las limitaciones que aún cuentan algunas de las empresas, además identificar los puntos débiles

y poder aportar información para que las empresas comerciales tengan un mejor manejo y esté dentro de lo formal.

## 1.5. Aspectos Teóricos

### Comprobantes de pago:

(SUNAT, 2020) Los comprobantes de pago son documentos electrónicos emitidos por la venta de bienes y prestaciones de servicios. Para que estos documentos sean considerados CPE, se deben emitir a través del Portal SUNAT debido a este sistema es el autorizado por el ente administrativo tributario en el cual se emite y se entrega a la persona que se ha emitido el bien u servicio también conocido como consumidor final.

### Beneficios:

- **Uso para la toma de decisiones:** la facturación electrónica es de utilidad para mantener actualizados las ventas obtenidas de los diferentes periodos, es una herramienta valiosa para la toma de decisiones y desarrollar estrategias para crecer tu empresa.
- **Ahorro en costos de envíos y almacenajes:** al emitir los comprobantes de pago electrónicos en el SEE-SOL. De esta manera se almacenará los comprobantes emitidos y recibidos, de manera fácil podemos acceder a estos documentos los 7 días de la semana.
- **Validez en la emisión de comprobantes:** en el sistema de emisión electrónica SEE se encuentran con validez que nos aseguran los comprobantes emitidos por la entidad.
- **Acceso a mecanismos de financiamiento:** este beneficio del sistema de emisión electrónica es una disposición al “Factoring” más eficiente de esta manera nos permite obtener liquidez, siendo seguro el pago a los proveedores, debido que esto mueve la morosidad a entidades bancarias.
- **Agiliza la gestión de tu negocio:** accede a la integración del sistema de facturación con otros procedimientos de la entidad, así de esta manera agiliza la gestión, debido que al tener acceso se puede contar con la información de los comprobantes, posibilita la gestión de manera eficaz

para la realización de la contabilidad, obligaciones tributarias, cobranza a los clientes, entre otros.

### **Sistema de emisión electrónica (SEE):**

(SUNAT, 2020) Este sistema puesto en uso por los contribuyentes, donde se emite boleta de venta electrónica, factura electrónica, notas electrónicas (débito y crédito), implementado por el contribuyente y SUNAT acorde como lo establece las leyes.

#### **Características:**

- Este sistema es concedido a los contribuyentes que decide la administración tributaria, o se recibe por relacionado con SOL la solicitud de permiso para integrarse al sistema.
- La SUNAT por medio de resolución que dispuso su integración obligada al SEE.
- La disposición de emisor electrónico tiene índole decisiva, debido que esta condición no se extravía por ninguna circunstancia.

#### **Facturación electrónica:**

(SUNAT, 2020) Este documento emitido desde el sistema del contribuyente designado Factura es un comprobante de pago, con el fin de emitir por la venta de bienes o servicios otorgados por la entidad que de esta manera demuestra confiabilidad. También se emiten las notas de débito y crédito que se encuentra asociada a la factura electrónica.

#### **Caracterización de la facturación electrónica:**

- Para emitir la factura electrónica se ingresa al portal de SUNAT y al sistema que se incorporó para emitirse la factura correspondiente.
- Este documento electrónico cuenta con las consecuencias tributarias, sostiene gasto, costo, crédito fiscal para las finalidades tributarias emanadas por la administración tributaria.
- La factura electrónica cuenta con 4 dígitos y inicia con la F.



- La serie de la factura comienza por 1 es correlativa siguiendo con la secuencia al emitir la factura electrónica.
- Al emitir la factura por el adquirente que cuente con RUC, en ciertas ocasiones con sujetos no domiciliados por la negociación de exportación.
- Este documento se utiliza para amparar el traslado de los bienes.
- La veracidad de estos documentos electrónicos se puede verificar a través desde el portal web de SUNAT.

#### **Objetivos de la facturación electrónica:**

- Cumplir con las obligaciones tributarias y el compromiso explícito.
- Se reducirá el procedimiento de impresión y disminuir el uso de papel, así de esta manera reducirá el espacio de almacenamiento.
- Favorece en almacenar la información de los documentos originales en el sistema, y se evitara la pérdida o extraviado de los documentos.

#### **Ventajas de la facturación electrónica:**

(Palma Cristobal, 2019) La facturación electrónica es ventajosa para el emisor y como para el receptor dado que determina grandes rendimientos que van desde lo económico hasta lo ecológico tenemos las siguientes ventajas:

- Contribuye al cuidado ambiental, por la reducción de impresión de estos documentos.
- Mas certeza y seguridad con la factura debido que no es alterable y es ventajoso para la deducción de los impuestos.
- Tener los documentos en el sistema de SUNAT, así se previene de alguna daño o pérdida de las facturas y así evitar posibles multas por el ente administrativo.

#### **Condiciones para integrarse en el SEE:**

- Mediante una solicitud a SUNAT para integrarse al sistema de emisión electrónica.
- Estar con condición de habido y activo en la ficha RUC.
- Requerir la emisión de facturación electrónica, nota de crédito y débito.
- Estar afecto en declaración a la renta de tercera categoría.
- Efectuar la declaración jurada en el portal de SUNAT.

- Inscribir el correo electrónico del emisor.
- Inscribir a través de SUNAT, el certificado digital que se empleara, mediante emisor electrónico.

Al realizar la solicitud a SUNAT para la autorización de emisión de comprobantes electrónicos por parte del emisor, no será admitida en caso no se cumpla con las condiciones mencionadas.

#### **Beneficios tributarios:**

- Evitar la adulteración de comprobantes de pago emitidos u recibidos por proveedores.
- La recaudación eficaz de los impuestos.
- Ofrecer a los clientes mayor seguridad en la recepción de documentos emitidos desde el sistema de emisión electrónica.
- Generar los documentos en la base de datos para la presentación de declaración mensual y anual del contribuyente.

## **II. MATERIAL Y METODOS**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación:**

#### **Tipo de investigación:**

(Gómez, 2016) El autor nos menciona que el trabajo de investigación es descriptivo que como objetivo es diagnosticar y especificar como se basan esos hechos mediante la variable de estudio, se elige diversas cuestiones o recolecta información por cada una de ellas y así poder detallar lo investigado.

#### **Diseño de la investigación:**

(Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014) El autor nos indica que la investigación es de diseño no experimental cuando se examina cuál es su nivel o característica de una o distintas variables en una situación dada. También cuando se debe determinar o especificar el vínculo entre un conjunto de variables.

El autor nos manifiesta que el diseño transversal se basa en la recolección de datos de un determinado periodo y tiene como propósito describir las variables y examinar la interrelación de la investigación.

## **2.2. Población y muestra**

(Rodríguez Moguel, 2005) El autor nos especifica que la población es un conjunto finito o infinito de evaluación que se puede ejecutar sobre la particularidad común de un conjunto de seres u objetos. Sin embargo, este estudio está dirigido a las empresas comerciales de Chiclayo, para lo cual se aplicó las encuestas a diferentes empresas. La muestra es una parte recopilada de la población donde se enfocará la investigación, siendo los contribuyentes de cada empresa comercial para realizar la investigación.

## **2.3. Variables:**

### **Variable: Facturación Electrónica**

**Definición conceptual:** (Barreix & Zambrano, 2018) Este sistema implementado por el ente administrativo SUNAT, innovando una mejora por el avance de la tecnología los contribuyentes dejan las facturas tradicionales, la cual permite ser más beneficioso que proporciona en mejorar e integrar electrónicamente los procedimientos de los contribuyentes y el ente SUNAT, siendo con más validez este documento emitido desde el portal de SUNAT- Sistema de emisión electrónica (SEE)

## 2.4. Operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	INSTRUMENTO	TIPO DE VARIABLE
SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA	(Barreix & Zambrano, 2018)Este sistema implementado por el ente administrativo SUNAT, innovando una mejora por el avance de la tecnología los contribuyentes dejan las facturas tradicionales, la cual permite ser más beneficioso que proporciona en mejorar e integrar electrónicamente los procedimientos de los contribuyentes y el ente SUNAT, siendo con más validez este documento emitido desde el portal de SUNAT- Sistema de emisión electrónica (SEE).	FACTURACIÓN ELECTRONICA	SISTEMA DE EMISION ELECTRONICO	1	CUESTIONARIO	CUANTITATIVA
				2		
				3		
				4		
		BENEFICIOS	TOMA DE DECISIONES	5		
			COSTOS	6		
			GESTION DE NEGOCIO	7		
				8		

## **2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información:**

### **Técnicas:**

- Se realizó con la técnica de encuesta que tiene como objetivo la recolección de las empresas comerciales del distrito de Chiclayo.

### **Instrumentos:**

- instrumento aplicado el cuestionario para las empresas comerciales de Chiclayo, con 8 preguntas en total obteniendo así la información eficaz y veraz.

### III. RESULTADOS

**OBJETIVO GENERAL:** Analizar el nivel de implementación de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

#### NIVEL DE IMPLEMENTACION DE FACTURACION ELECTRONICA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE CHICLAYO, 2024.

	SI		NO		A VECES		Total	
1. ¿En su empresa emite facturas a través del Facturador de SUNAT?	5	62.5%	3	37.5%	0	0.0%	8	100.0%
2. ¿Usted hace uso de un sistema de facturación privado autorizado por SUNAT?	3	37.5%	5	62.5%	0	0.0%	8	100.0%
3. ¿Considera que ha sido eficiente la implementación de facturación electrónica en su empresa?	5	62.5%	3	37.5%	0	0.0%	8	100.0%

Tabla 1 Nivel de Implementación de Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

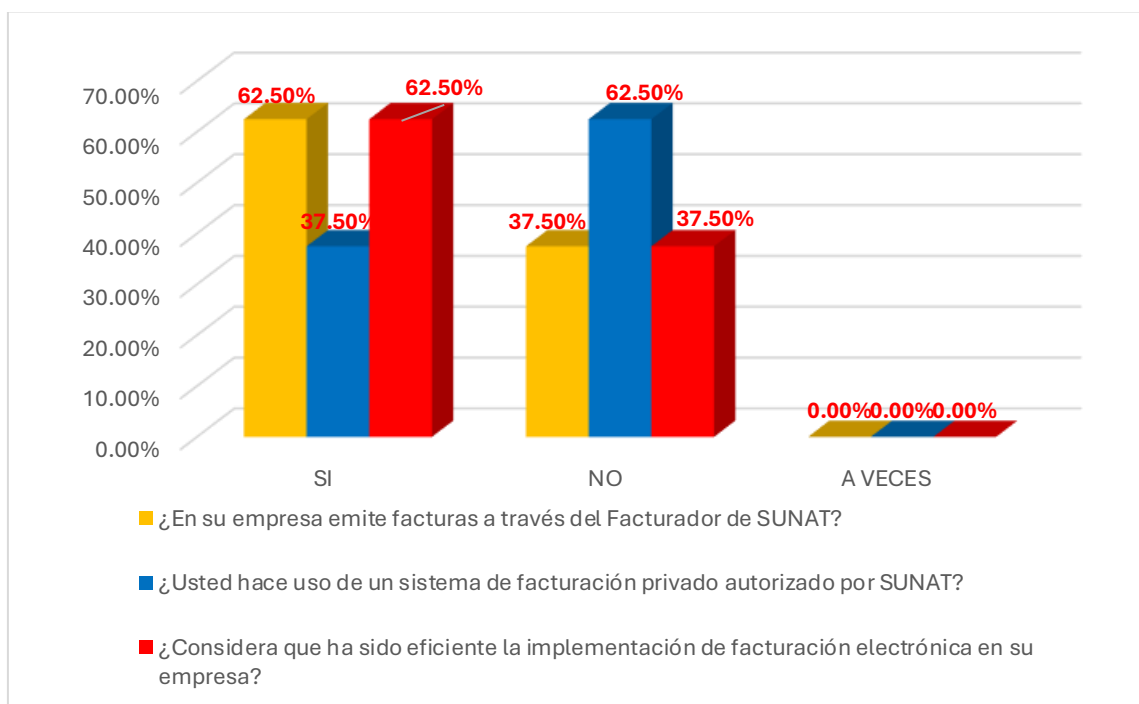


Ilustración 1 Nivel de Implementación de la Facturación Electrónica

### **Interpretación:**

En la tabla N°1 se analiza tres indicadores los cuales ayuda a identificar cual en el nivel de implementación de la F.E, por ello podemos ver en la pregunta 1, que 5 de los encuestados responden que “sí” emite F.E mediante el facturador electrónico de SUNAT el cual representa un 62.5% y 3 de los encuestados responden que “no” representando así un 37.5%, con respecto a la pregunta 2 se verifica que 3 de los encuestados responden que “sí” hacen uso de un facturador electrónico privado representado un 37.5%, por lo contrario 5 de los encuestados responden que “no” siendo este un 62.5%. Con respecto a la pregunta 3 la cual se basa a la eficiencia de la implementación del facturador electrónico nos indica que 5 encuestados indican que si es eficiente representando un 62.5%, pero 3 encuestados indican que “no” siendo este un 37.5%, por ello deducimos que aun cierta cantidad no considera eficiente por algunas limitaciones que existe, como no cuentan con equipo adecuado o no están capacitados y desconocen del tema, en ciertos casos se considera la deficiencias que presenta el portal de SUNAT para emitir una factura es por ello que optan por un privado.

## OBJETIVO ESPECIFICO 1:

**Analizar el nivel de personal capacitado de manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.**

4. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo del sistema de facturación electrónica?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	62.5
NO	3	37.5
Total	8	100.0

Tabla 2 Nivel de personal capacitado del manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.

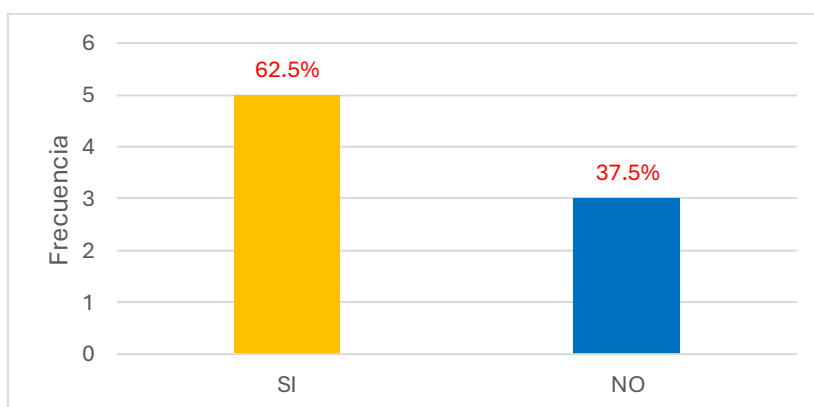


Ilustración 2 Nivel de personal capacitado

### Interpretación:

En la tabla N°2 nos indica que de acuerdo al objetivo específico 1 se busca conocer el nivel de personal capacitado para el manejo del SFE, por ello se puede ver que de los encuestados 5 personas respondieron “si” cuentan con personal capacitado siendo este un 62.5%, por lo contrario 3 encuestados respondieron que “no” siendo este un 37.5%, por ello se puede conocer que aún se tiene empresas comerciales que no conocen del tema, lo cual se debe a que no cuentan con costos para contratar colaboradores capacitados, no reciben capacitaciones por parte del ente supervisor en este caso SUNAT o también son empresas comerciales que aún siguen llevando un tipo de facturación manual teniendo temor a cambiar o actualizarse, como en muchos casos también lo hacen por evitar la tributación.

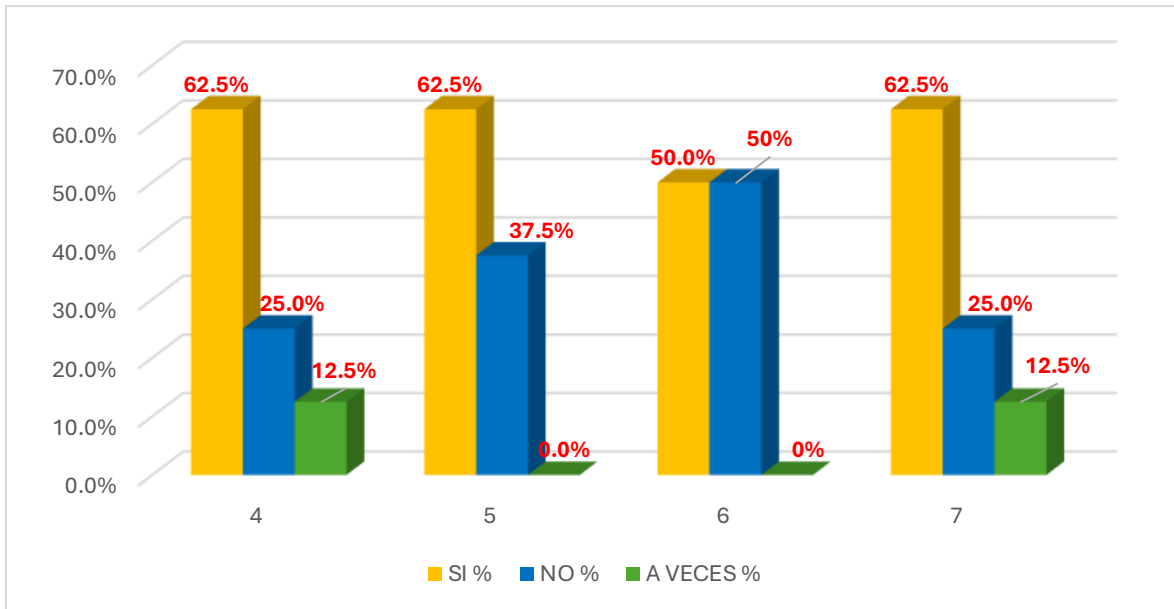


## OBJETIVO ESPECIFICO 2:

**Determinar el nivel de los beneficios con la implementación de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.**

	SI		NO		A VECES		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
5. ¿Con la implementación de la factura electrónica se han optimizado las operaciones contables y administrativas?	5	62.5%	2	25.0%	1	12.5%	8	100.0%
6. ¿Con la facturación electrónica se ha reducido el uso de talonarios, papel, etc.?	5	62.5%	3	37.5%	0	0.0%	8	100.0%
7. ¿Brinda seguridad a sus clientes la emisión de factura electrónica?	4	50.0%	4	50%	0	0.0%	8	100.0%
8. ¿Considera que la emisión de facturas electrónicas brinda beneficios tributarios?	5	62.5%	2	25.0%	1	12.5%	8	100.0%

*Tabla 3 Nivel de Beneficios con la implementación de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.*



*Ilustración 3 Nivel de Beneficios con la implementación de facturación electrónica*

### **Interpretación:**

En la tabla N°3 , se determina el nivel de beneficios que brinda la implementación de la F.E en las empresas comerciales de Chiclayo, en la cual podemos ver que 5 encuestados del total responden que “si” optimizado operaciones contables y administrativas, de igual manera 5 encuestados respondieron que han reducido costos y 5 encuestados respondieron que les han brindado beneficios tributarios, lo cual representan 62.5% del total, además 2 encuestado respondieron que “no” brinda beneficios contables y administrativos, 3 encuestados respondieron que “no” brinda reducción de costos, 2 encuestados respondieron que no brinda beneficios tributarios, los cuales representan 25%, 37.5%, 25% respectivamente. Finalmente 4 encuestados del total respondieron que brinda seguridad a sus clientes siendo este un 50%, pero también se tiene que 4 encuestados respondieron que “no” brinda seguridad siendo este un 50%.

#### IV. DISCUSIÓN

Mediante la presente investigación se busca Analizar el nivel de implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024, lo cual se ha obtenido mediante la encuesta aplicada, de la cual se tuvieron los siguientes resultados, mediante la tabla N° 1 nos indica en la primera pregunta que 5 de los 8 encuestados mencionan que “si” hacen uso del facturador electrónico de SUNAT, el cual representa un 62.5%, por lo contrario los 3 encuestados indicaron que “no” hacen uso por ello se puede corroborar en la pregunta 2 el cual representa un 37.5% indican que ellos hacen uso de un facturador privado, además 5 encuestados nos indicaron que ha sido eficiente la implementación de la facturación electrónica representado un 62.5% de los encuestados por lo contrario 3 encuestados respondieron que “no” representado este un 37.5% del total de encuestados. De acuerdo a la investigación de Pérez Saldaña (2019) el cual está basado en la implementación de la factura electrónica en el consorcio de frutas, este nos indica de acuerdo a sus resultados que 5 encuestados considera que si ha sido conveniente la adaptación de un sistema de factura electrónica representado este un 62.5% y 3 encuestados respondieron que no, siendo este un 37.5%, de acuerdo a sus análisis de su investigación indican que la implementación sería de gran desarrollo en cuanto a lo tecnológico para la empresa, dado que si cuenta con los equipos necesarios para realizarlo, de esta manera también permitirá que se tener un mejor rendimiento en cuanto a la organización.

Así mismo se analizó el primer objetivo específico, el cual busca analizar el nivel de personal capacitado para el manejo de Facturación Electrónica en las empresas comerciales, para lo cual mediante la tabla N° 2 se determina que 5 encuestados “si” cuentan con personal capacitado representado este un 62.5%, por lo contrario 3 encuestado respondieron que “no” representado este un 37.5% por lo cual se puede ver que la facturación electrónica aún se encuentra en un estado regular, de manera que algunas empresas aun no cuentan con alguien capacitado o que este informado sobre el tema, el cual brindaría más seguridad sus jefes y también conocer sobre los procesos realizados y los beneficios que le puede brindar, pero algunos casos se podría decir que aún no han cambiado

a este sistema por temor a que les perjudique, de acuerdo a la investigación de Isla & Torres (2021) nos menciona que 85 encuestados mencionados que están de acuerdo con el uso del sistema de facturación de Sunat para capacitar y tener personal capacitado el cual representa un 94,4% del total por lo contrario 5 encuestados respondieron que están en desacuerdo siendo este un 5,6%, tal como nos menciona que los dueños de las empresas MYPES encuestadas mencionaron que tuvieron que capacitar a sus colaboradores con la finalidad de poder manejar la F.E para así de esta manera poder cumplir con la emisión de este documento.

De la misma manera se busca analizar el segundo objetivo que es el nivel de conocimiento de los beneficios con la implementación de la facturación electrónica, por ello según la tabla N° 3 se puede observar que 5 encuestados respondieron que les brinda beneficios en sus operaciones contables y administrativas, en reducción de costos y beneficios tributarios, representado estos un total de 62.5% respectivamente, por lo contrario 2 encuestados respondieron que no les brinda beneficios de optimización en sus operaciones contables y administrativa y en beneficios tributarios representado este un 25% y 3 encuestados respondieron que no brinda reducción de costos siendo este un 37.5% y finalmente 1 encuestado respondió que a veces le brinda beneficios en su optimización de procesos y en beneficios tributarios, además también cuatro encuestados respondieron que si brinda seguridad a sus clientes y 4 respondieron que no lo cual representa 50% de los encuestados respectivamente, esto se debe que muchas personas aun no conocen estos comprobantes o medios por ello, desconocen de los beneficios que les puede otorgar y que también les permite estar dentro de la normativa y cumplir con las obligaciones, por ello de acuerdo al autor Cajo & Cueva (2021) nos indica en su investigación realizada nos indica que el 63% de las empresas encuestadas tienen conocimientos de sus derechos, obligaciones y deberes lo cual es influencia de la cultura tributaria, lo cual ha sido potenciado en su mayoría por la tecnología, lo cual permitido que las organizaciones mejoren en temas tributarios. De tal manera también nos indican que las áreas encargadas o el encargado debe actualizarse y acoplarse a la transformación digital, la cual le permitirá el cumplir con sus obligaciones tributarias ya sea desde la elaboración de una factura, declaración y hasta el pago del impuesto.

## V. CONCLUSIONES

- De acuerdo al objetivo general se concluye que de acuerdo a los encuestados un 62.5% emiten factura electrónica por la venta de bienes o de sus servicios que prestan, pero por lo contrario se tiene empresas que no brindan este comprobante, algunos porque no tienen acceso a la elaboración de dicho comprobante otros porque aún manejan una facturación manual y en ciertos casos algunas empresas a veces entregan comprobantes y en otros casos no, por lo cual deducimos que es un por un tema de conocimiento de cultura tributaria o por evasión de impuestos, de la misma manera también se determinó que el 62.5% considera eficiente la implementación del sistema de facturación, los cuales les ha sido beneficioso en diversos temas y el 37.5% menciona que ni ha sido eficiente debido a las limitaciones que presentan como falta de equipos, personal encargado, etc.
- Además de acuerdo al objetivo específico 1, se determina que el 62.5% de las empresas encuestadas menciona que si cuenta con personal capacitado por lo cual podemos entender que hay una persona encargada de realizar la facturación ante una venta, lo cual es de gran aporte para la empresa permitiendo así mejorar en diversos procesos que realiza y que las empresas estén acorde a las normas, por lo contrario aún existe un 37.5% que no cuentan con personal capacitado debido a que no cuentan con efectivo para costear o que simplemente no cuentan con facturación electrónica por ende no requieren de alguien especializado.
- Finalmente con el objetivo específico 2 se determina que para las empresas encuestadas existe beneficios tales como la mayoría de encuestados lo determina, optimización de operaciones contables y administrativas, reducción de gasto en papel, talonario y beneficios tributarios, de la misma manera también menciona que este comprobante brinda seguridad a los clientes de modo que cuando quieran verificar en el sistema este se encontrada validado y podrá ser usado para su deducción de impuestos, pero también se puede ver que aún hay cierto porcentaje de encuestados que opina lo contrario debido a que siguen con una facturación clásica o porque no conocen del tema.

## VI. Referencias

- Barreix, A., & Zambrano, R. (2018). *La Factura Electrónica en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).
- Cajo Bonilla, C. M., & Cueva Parraguez, N. A. (2021). *Facturación electrónica y su impacto tributario en los principales contribuyentes del distrito de José Leonardo Ortiz, Lambayeque*. Universidad César Vallejo, Lambayeque.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132160/Cajo\\_BCM\\_JDS-Cueva\\_PNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132160/Cajo_BCM_JDS-Cueva_PNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chuquiruna Cotrina, J. (2023). *CAMARA DE COMERCIO LIMA*. CAMARA DE COMERCIO LIMA: <https://www.camaralima.org.pe/wp-content/uploads/2023/06/iedep-informalidad-360%C2%BA.pdf>
- Colca Larico, I. M. (2020). *APLICACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE SAN ROMÁN – REGIÓN PUNO AÑO, 2019*. Universidad José Carlos Mariátegui, Puno.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12819/966>
- Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. (sexta ed.). Mc Graw Hill.
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Brujas.
- Isla, R., & Torres, G. (2021). Implementación de la Facturación Electronica y su repercusión en la evasión de impuestos del Regimen MYPE en Santa Anita, 2018. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. *Implementación de la Facturación Electronica y su repercusión en la evasión de impuestos del regimen MYPE en Santa Anita, 2018*. Repositorio USMP, Lima.  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9019/isla\\_rra-torres\\_sg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9019/isla_rra-torres_sg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meza Rojas, A. J., & Talavera Jaquehua, K. A. (2024). *La Facturación Electrónica Y la Informalidad en las Empresas Textiles en Gamarra, año 2021*. Lima.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/13963>
- Ortega Méndez, J. X. (2023). Ventajas tributarias de la facturación electrónica en Ecuador. *Ciencias Sociales Y Económicas*, 7(1), 44-56. <https://doi.org/https://doi.org/10.18779/csye.v7i1.659>
- Palma Cristobal, T. (2019). *Análisis del sistema de facturación electrónica y su implementación en las micro y pequeñas empresas en el distrito de Yanacancha*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Pérez Saldaña, J. L. (2019). *Implementación de la factura electrónica y sus beneficios en el consorcio de frutas Lambayeque SAC – 2017*. Universidad Señor de Sipán, Lambayeque.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6314/Perez%20Salda%3%b1a%20Jajayra%20Lizet.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pozo Hernández, F. M., Aldaz Bombón, O. R., Cabezas Arellano, M. J., & Almeida Blaico, J. H. (2021). Análisis de la facturación electrónica como mecanismo de control y prevención de sanciones tributarias. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S3), 437-446.
- Ramírez Carrasco, H., & Zamora Calderón, J. E. (2022). *FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y SU IMPACTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA RIOJA INVERSIONES FERRETERAS E.I.R.L. CHICLAYO*. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.  
[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9702/Ram%  
c3%a9rez%20Carrasco%20Haraliz%20%26%20Zamora%20Calder%c3%b3n%20Jos%  
c3%a9%20Erland.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9702/Ram%c3%a9rez%20Carrasco%20Haraliz%20%26%20Zamora%20Calder%c3%b3n%20Jos%c3%a9%20Erland.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez Moguel, E. A. (2005). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. (Quinta ed.). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Serrano Aragón, M. d. (2023). Facturación electrónica y Cumplimiento Tributario. *Magazine De Las Ciencias:Revista De Investigación E Innovación*, 8(3), 133-148.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.33262/rmc.v8i3.2925>
- SUNAT. (2020). *Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria*. Sunat:  
<http://www.sunat.gob.pe/>

## ANEXOS

Anexo N°01 Resolución de Aprobación



### FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES RESOLUCIÓN N°0338-2024-FACEM-USS

Chiclayo, 18 de julio de 2024.

#### VISTO:

El Oficio N°0126-2024/FACEM-DC-USS, de fecha 18 de julio del 2024, presentado por la Directora (e) de la EP de Contabilidad y proveído de la Decana de FACEM, de fecha 18/07/2024, donde se solicita la aprobación de Trabajos de Investigación, de los estudiantes del Curso de Investigación II, del X ciclo Sec. A, de la EP de Contabilidad, a cargo de la Dra. Rosario Violeta Grijalva Salazar, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N°30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N°086-2020/PD-USS de fecha 13 de mayo de 2020, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

#### SE RESUELVE

**ARTICULO ÚNICO: APROBAR**, los Trabajos de Investigación de los estudiantes del Curso de Investigación II, correspondiente al X ciclo – Sec. A, del ciclo académico 2024-I, de la EP de Contabilidad, a cargo de la Dra. Rosario Violeta Grijalva Salazar, según se indica en cuadro adjunto.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**USS** Dra. Maribel Camariza Torres  
Decana de la Facultad de Ciencias  
Empresariales  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.



**USS** Mg. Liset Sugely Silva Gonzales  
Secretaría Académica Facultad de  
Ciencias Empresariales  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Cc. Escuela / Interesado / Archivo

#### CAMPUS UNIVERSITARIO

Km. 5 carretera a Pimentel  
T. (051) 074 481610

#### CENTROS EMPRESARIALES

Av. Luis Gonzales 1004  
T. (051) 074 481621

#### ESCUELA DE POSGRADO

Calle Elías Aguirre 933  
T. (051) 074 481625

[www.uss.edu.pe](http://www.uss.edu.pe)



## Anexo N°2 Instrumento de validación

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS	
NOMBRE DEL JUEZ	Maria Antonia Campos Vargas
PROFESIÓN	Contador Pública
ESPECIALIDAD	Gestión Pública
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	26 años
CARGO	Docente de la escuela de Contabilidad de Universidad Señor de Sipán
Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	Soto Huaman Elmer Josep Linares Burga Lucely
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL Analizar la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.
	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el nivel de personal capacitado de manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> <li>- Determinar el nivel de los beneficios con la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> </ul>
<p><b>Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema: Si ( ), No ( ) y Parcialmente ( ).</b></p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 8 preguntas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

## QUESTIONARIO FACTURACIÓN ELECTRONICA

FACTURACIÓN ELECTRONICA	SI	NO	PARCIALMENTE
SISTEMA DE EMISION ELECTRONICA			
1. ¿En su empresa emite facturas a través del Facturador de SUNAT?			
2. ¿Usted hace uso de un sistema de facturación privado autorizado por SUNAT?			
3. ¿Considera que ha sido eficiente la implementación de facturación electrónica en su empresa?			
4. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo del sistema de facturación electrónica?			
TOMA DE DECISIONES			
5. ¿Con la implementación de la factura electrónica se han optimizado las operaciones contables y administrativas?			
COSTOS			
6. ¿Con la facturación electrónica se ha reducido el uso de talonarios, papel, etc.?			
GESTION DE NEGOCIO			
7. ¿Brinda seguridad a sus clientes la emisión de factura electrónica?			
8. ¿Considera que la emisión de facturas electrónicas brinda beneficios tributarios?			


---

 Dra. María Antonia Campos Vargas

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Dra. María Antonia Campos Vargas especialista en Contabilidad Pública Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (CUESTIONARIO) elaborada por: Soto Huaman Elmer Jhosep, Linares Burga Lucely, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.

**C E R T I F I C O:** Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los Items.

Pimentel, 19 de Julio del 2024



---

Dra. María Antonia Campos Vargas

**INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS**

NOMBRE DEL JUEZ		Hernández Terón Saul
PROFESIÓN		CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIDAD		ASESOR MYPES
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)		28 AÑOS
CARGO		Docente de la escuela de Contabilidad de Universidad Señor de Sipán
Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.		
<b>DATOS DE LOS TESISISTAS</b>		
NOMBRES	Soto Huaman Elmer Jhosep Linares Burga Lucely	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL Analizar la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.	
	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el nivel de personal capacitado de manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> <li>- Determinar el nivel de los beneficios con la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> </ul>	
<p><b>Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema: Si (), No () y Parcialmente ().</b></p>		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 8 preguntas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.	

### CUESTIONARIO FACTURACIÓN ELECTRONICA

FACTURACIÓN ELECTRONICA	SI	NO	PARCIALMENTE
SISTEMA DE EMISION ELECTRONICA			
1. ¿En su empresa emite facturas a través del Facturador de SUNAT?			
2. ¿Usted hace uso de un sistema de facturación privado autorizado por SUNAT?			
3. ¿Considera que ha sido eficiente la implementación de facturación electrónica en su empresa?			
4. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo del sistema de facturación electrónica?			
TOMA DE DECISIONES			
5. ¿Con la implementación de la factura electrónica se han optimizado las operaciones contables y administrativas?			
COSTOS			
6. ¿Con la facturación electrónica se ha reducido el uso de talonarios, papel, etc.?			
GESTION DE NEGOCIO			
7. ¿Brinda seguridad a sus clientes la emisión de factura electrónica?			
8. ¿Considera que la emisión de facturas electrónicas brinda beneficios tributarios?			

  
 \_\_\_\_\_  
 Mg. HERNANDEZ TEJONG SULL  
 19225679

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Hernández Torres Saul especialista en MSA 1711 Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (CUESTIONARIO) elaborada por: Soto Huaman Elmer Jhosep, Linares Burga Lucely, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Pimentel, 19 de Julio del 2024

  
-----  
Mg. Hernández Torres Saul  
19225679



**INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS**

<b>NOMBRE DEL JUEZ</b>		Martín Ríos Cubas
<b>PROFESIÓN</b>		Contador Público
<b>ESPECIALIDAD</b>		Gestión Pública ( Trib. Na. e Int. )
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)</b>		09 años
<b>CARGO</b>		Docente de la escuela de Contabilidad de Universidad Señor de Sipán
Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.		
<b>DATOS DE LOS TESISISTAS</b>		
<b>NOMBRES</b>	Soto Huaman Elmer Jhosep Linares Burga Lucely	
<b>ESPECIALIDAD</b>	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
<b>INSTRUMENTO EVALUADO</b>	CUESTIONARIO	
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</b>	<b>GENERAL</b> Analizar la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.	
	<b>ESPECÍFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el nivel de personal capacitado de manejo del sistema de facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> <li>- Determinar el nivel de los beneficios con la implementación de la facturación electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo, 2024.</li> </ul>	
<b>Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema: Si ( ), No ( ) y Parcialmente ( ).</b>		
<b>DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO</b>	El instrumento consta de 8 preguntas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.	





## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Mg. Martin Alexander Ríos Cubas especialista en \_\_\_\_\_ Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (CUESTIONARIO) elaborada por: Soto Huaman Elmer Jhosep, Linares Burga Lucely, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: Implementación de Facturación Electrónica en empresas Comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024.

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Pimentel, 19 de Julio del 2024



Mg. Mg. Martin Alexander Ríos Cubas  
NAT. 04030015

Mg.

## Anexo N°4 Cartas de Autorización o consentimiento informado

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Cesar Huamán Huamán

**Fecha:** 01/01/2019

**RUC de la empresa:** 10420396533



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Huamán Huamán Cesar  
Representante Legal

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Segundo Eloy Fustamante Díaz

**Fecha:** 09/01/2023

**RUC de la empresa:** 10275738480



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Fustamante Díaz Segundo Eloy  
Representante Legal

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Burga Diaz Julia

**Fecha:** 01/06/2017

**RUC de la empresa:** 10167142350



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Burga Diaz Julia  
Representante Legal

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:


**Nombre Representante legal:** Lucio Huamán Huamán

**Fecha:** 01/09/2014

**RUC de la empresa:** 10438338671

  
Linares Burga Lucely  
74354319

  
Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918

  
Huamán Huamán Lucio  
43833867  
Representante Legal



### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Tafur Cieza Jhon Elvis

**Fecha:** 17/08/1995

**RUC de la empresa:** 10174431782



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Tafur Cieza Jhon Elvis  
Representante Legal

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Montenegro Vargas Janet del Pilar

**Fecha:** 01/07/2015

**RUC de la empresa:** 20600485491



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Montenegro Vargas Janet del Pilar  
Representante Legal

### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

**Nombre Representante legal:** Dávila Montenegro Doris Elizabeth

**Fecha:** 01/02/2017

**RUC de la empresa:** 10174404068



Linares Burga Lucely  
74354319



Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918



Dávila Montenegro Doris Elizabeth  
Representante Legal



### Formulario de consentimiento informado

El propósito de este formulario es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador se quedará con el documento digital firmado.

La presente investigación se titula "Implementación de Facturación electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024" y es elaborado por los investigadores: Linares Burga Lucely y Soto Huamán Elmer Jhosep de la Universidad Señor de Sipán. Este proyecto tiene apoyo por la asesora Rosario Violeta Grijalva Salazar, perteneciente al departamento de Gobierno de Persona de la Universidad Señor de Sipán. El propósito de la investigación es conocer las implicancias que ha tenido la Implementación de la Facturación Electrónica en las empresas comerciales de Chiclayo.

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria, del mismo modo podrá decidir su interrupción en cualquier momento. Asimismo, aclarar que su participación no le ocasionara ningún inconveniente o perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Su identidad y respuestas será tratadas de manera anónima, de la misma manera la información recolectada será analizada junto con las respuestas de los demás participantes, la cual servirá de base a los investigadores para generar los resultados referentes a la investigación, cuya finalidad es netamente académica.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, recibirá un resumen con los resultados obtenidos. Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:


**Nombre Representante legal:** Burga Díaz Segundo Saúl

**Fecha:** 01/05/2013

**RUC de la empresa:** 20539097521

  
Linares Burga Lucely  
74354319

  
Soto Huamán Elmer Jhosep  
73688918

  
Burga Díaz Segundo Saúl  
Representante Legal

---

Anexo N°5 Matrix de Consistencia:

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	INSTRUMENTO	TIPO DE VARIABLE
SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA	(Barreix & Zambrano, 2018)Este sistema implementado por el ente administrativo SUNAT, innovando una mejora por el avance de la tecnología los contribuyentes dejan las facturas tradicionales, la cual permite ser más beneficioso que proporciona en mejorar e integrar electrónicamente los procedimientos de los contribuyentes y el ente SUNAT, siendo con más validez este documento emitido desde el portal de SUNAT- Sistema de emisión electrónica (SEE).	FACTURACIÓN ELECTRONICA	SISTEMA DE EMISION ELECTRONICO	1	CUESTIONARIO	CUANTITATIVA
				2		
				3		
				4		
		BENEFICIOS	TOMA DE DECISIONES	5		
			COSTOS	6		
			GESTION DE NEGOCIO	7		
				8		

Anexo N°6 Resultado de Similitud y Originalidad

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**TRABAJO DE INVESTIGACION**

AUTOR

**LINARES BURGA & SOTO HUAMAN**

RECuento DE PALABRAS

**5315 Words**

RECuento DE CARACTERES

**28652 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**21 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**67.0KB**

FECHA DE ENTREGA

**Aug 29, 2024 3:24 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Aug 29, 2024 3:24 PM GMT-5**

● **14% de similitud general**


El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Anexo N°7 Acta de Revisión de Similitud y Originalidad

	<b>ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN</b>	Código:	F3.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 1

Yo, Edgard Chapoñan Ramirez, coordinador de investigación del Programa de Estudios de Contabilidad, he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de (Pregrado) según la Directiva de similitud vigente en USS; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado: Implementación de Facturación Electrónica en empresas comerciales de la ciudad de Chiclayo, 2024. elaborado por el estudiante(s): Linares Burga Lucely; Soto Huamán Emer Jhosep

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 14%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación vigente.

Pimentel, 10 de setiembre de 2024



**Mg. Chapoñan Ramirez Edgard**

**Coordinador de Investigación**

**DNI N°43068346**

Anexo N°8 Licencia de USS – Autorización del Autor

	<b>AUTORIZACIÓN DEL AUTOR <u>(ES)</u></b> <b>(LICENCIA DE USO)</b>	Código:	F1.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 2

Pimentel, 27 de agosto del 2024

Señores

Vicerrectorado de investigación

Universidad Señor de Sipán S.A.C

Presente. -

El suscrito:

ELMER JOSEPH SOTO HUMAN con DNI 73688918


LUCELY LINARES BURGA con DNI 74354319

En mí [nuestra] calidad de autor [es] exclusivo [s] del trabajo de investigación/tesis titulada:

"Implementación De Facturación Electrónica En Empresas Comerciales De La Ciudad De Chiclayo,2024". presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar el título de Bachiller de la facultad de Ciencias Empresariales, Programa de estudios de Contabilidad , por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de investigación/tesis, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de investigación a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional - <https://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación/informe o tesis y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APellidos y Nombres	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
SOTO HUMAN ELMER JHOSEP	73688918	
LINARES BURGA LUCELY	74354319	